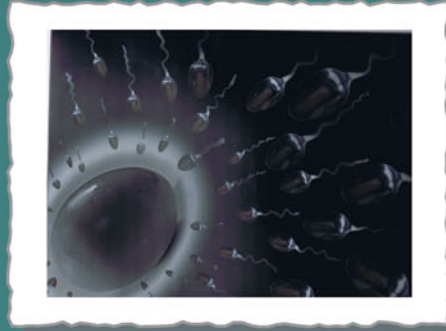


XIV EDICIÓN

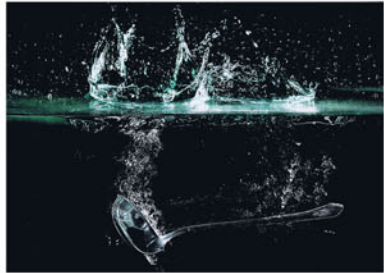
CONCURSO FOTOGRAFÍA SOBRE LA CUCHILLERÍA



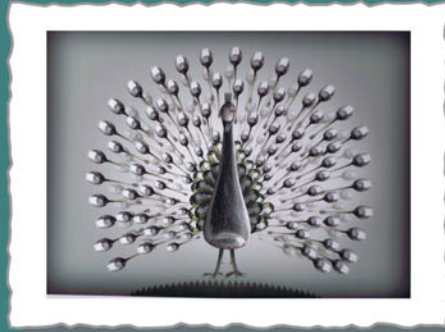
Cuadro 3
Premio Accésit "Autor Joven". 2013
Clara Lozano Avilés. Albacete



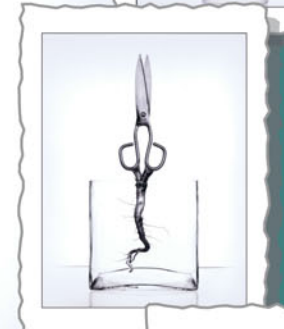
Composición 1
Accésit. 2013
Serafin Moreno Álvarez. Albacete



Lavando cazo
Accésit. 2013
Carlos Giménez Sáenz. Logroño (La Rioja)



Pavo real
Accésit. 2013
Juana María López Rojo. Guadalajara



Patrocinan:



Principia. Primer Premio. Año 2013
José Ramón Luna de la Ossa. Tarancón (Cuenca)

BASES

El Museo Municipal de la Cuchillería ha convocado el XIV Concurso de Fotografía 2014 que se registrará por las siguientes bases:

1. Participantes

Podrán participar en el concurso todas las personas que lo deseen. Se acepta el envío de obras por colectivos, si bien éstos participarán a modo individual.

2. Tema

La cuchillería en todos sus aspectos, entendiendo por tales, la imagen, fabricación o uso de cuchillos, navajas, dagas, puñales, tijeras, oficios, etc...

3. Obras

Se admitirá un máximo de 5 obras por participante. Todas ellas deberán ser inéditas.

4. Formato

El tamaño de las fotografías será de 30 x 40 cm como máximo y como mínimo de 18 x 24 cm montadas sobre soporte rígido blanco de 40 x 50 cm y cuyo grosor no exceda de 1,5 mm.

5. Identificación

Las fotografías presentadas irán acompañadas de dos sobres:
- Sobre nº 1: en su exterior llevará un lema identificativo, el mismo que en el dorso de las fotografías presentadas. Este sobre deberá ir cerrado y en él se incluirán los datos de la persona o colectivo: nombre, domicilio, teléfono, email y fotocopia del DNI en caso de persona individual.

- Sobre nº 2: este sobre irá abierto y contendrá el título de la obra u obras, lugar donde se realizaron las fotografías, datos técnicos de las mismas, si opta al premio "Autor Joven" y aquellos otros detalles que considere el autor de interés.

6. Presentación

Las fotografías se presentarán en horario de apertura, o se enviarán al Museo Municipal de la Cuchillería, Plaza de la Catedral, s/n, 02001 Albacete. Horario: mañanas de martes a domingo de 10-14 horas y tardes de martes a sábado de 17.30-20:30 horas.

7. Plazo

El plazo de admisión de obras comenzará el 1 de julio de 2014 y concluirá el 3 de agosto del mismo año.

8. Premios. Se establecen los siguientes premios:

Primer premio "Mejor Colección" (entre 3 y 5 fotografías), 1.200 €

Tres accésit a fotos individuales, 250 €

Premio "Autor Joven", 250 €

Podrán optar al Premio "Autor Joven" autores con una edad máxima de 30 años cumplidos durante el 2014, para lo cual deberán indicarlo en el sobre nº 2. El optar al Premio "Autor Joven" no supone la renuncia a los demás premios.

Al importe de cada uno de los premios se le aplicarán las retenciones previstas en la vigente legislación tributaria. A los efectos fiscales oportunos se entregará, en su momento, un certificado por el importe del premio y las retenciones pertinentes.

9. Jurado

Estará compuesto por cinco personas del mundo de la fotografía y de la cultura y actuará como secretario, con voz pero sin voto, un representante del Museo Municipal de la Cuchillería de Albacete.

10. Fallo

Se hará público la última semana del mes de agosto. La decisión del jurado será inapelable y los premios no podrán quedar desiertos.

11. Derechos

Todas las fotografías premiadas y accésit pasarán a ser propiedad del Museo Municipal de la Cuchillería de Albacete, que podrá hacer uso de ellas, citando siempre el nombre del autor.

12. Exposición

Con las obras premiadas y seleccionadas por el jurado, se celebrará una exposición en la sala de exposiciones temporales del Museo, sita en la Plaza de la Catedral, s/n, de Albacete, que se anunciará con suficiente antelación.

13. Devolución de obras

Las obras recibidas por agencia, correo o personalmente serán devueltas a sus autores, individual o colectivamente, según haya sido el envío, estableciéndose un plazo de un mes para la recogida o envío de las mismas a partir de la clausura de la exposición que se anunciará oportunamente.

14. Toda obra que no cumpla los requisitos quedará automáticamente fuera de concurso.

15. El hecho de participar supone la total aceptación de las bases.

16. Este concurso está patrocinado por la Confederación Española de Fotografía con el número E/2014/7, por lo que se rige por sus normativas, y es puntuable para la obtención de las distinciones de Artista y Maestro de la CEF.

Los datos personales solicitados junto con los originales presentados a este concurso serán incorporados a la base de datos del Museo Municipal de la Cuchillería con el fin de realizar aquellas actuaciones derivadas de la participación en dicho concurso. Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, podrán dirigirse por escrito a dicha entidad, en el domicilio sito en Plaza de la Catedral, s/n, 02001, Albacete o bien mediante correo electrónico, museomca@museo-mca.com.